

Guayaquil, abril 16 del 2000

Señores:

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

CROSNÍ S.A.

Ciudad

De conformidad con disposiciones legales y estatutarias, en mi calidad de Comisario general, someto a vuestra consideración el informe correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de Mayo al 31 de Diciembre de 1999.

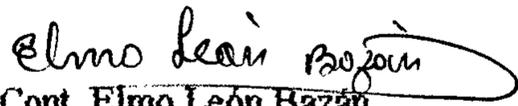
A pesar de la difícil situación económica por la que atraviesa nuestro país podemos decir que nuestra empresa ha podido sobrellevar el temporal y por lo menos mantenerse a flote hasta ver cual va a ser la situación a la que vamos a llegar.

Las ventas se han incrementado en casi un 50% más con respecto a la temporada anterior, lo que refleja las ganas de trabajo que le hemos impuesto al personal.

Los gastos si bien se han duplicado estos corresponde prácticamente al rubro de los sueldos, por que hemos visto que nuestros trabajadores no podían seguir laborando con un pésimo sueldo, así que decidimos aumentarle en algo los sueldos para poder paliar su situación económica.

En lo que respecta a las utilidades estas siguen siendo reducidas, pero notamos un incremento considerable en lo que respecta al periodo anterior.

Atentamente


Cont. Elmo León Bazán
Comisario Crosni S.A.

19 ABR 2001

